GOBIERNO DE TODOS

SECTUR
GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

No. de memo ST-.CT- 012 -2022.
Asunto: Se Emite respuesta a memo ST/UT/067/22 de folio 3522

San Francisco de Campeche, Campeche; a 21 de Septiembre de 2022

LIC. ALAN JOSÉ MARTÍNEZ SANTOS
Titular de la Unidad de Transparencia
de la Secretaria De Turismo.
Presente.

En atención a solicitud de Acceso a la Información Pública registrada con el Folio **Núm. 040085100003522** la cual señala:

"Solicito copias digitalizadas de todas las actas de las Juntas de Gobierno, efectuadas en el periodo comprendido del 16 de septiembre a la presente fecha."

Respecto a la información solicitada, se le informa que, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 1, 2 ,3, 22 apartado A fracción XII, XXXVIII y XLVI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, en concordancia con los numerales 1, 2, 12,14,17 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Campeche, el ejercicio de las atribuciones y el despacho de los asuntos de orden administrativo que corresponden al Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, la Administración Pública se divide en Centralizada y Paraestatal; en esa tesitura, la Secretaría de Turismo forma parte de la administración pública centralizada y al frente de este Organismo Centralizado hay una persona Titular, quien para el despacho de los asuntos de su competencia, se auxiliará de las unidades administrativas previstas en su Reglamento Interior y del capital humano que se prevea en el presupuesto de egresos correspondiente y demás normatividad que resulte aplicable. En base de lo anterior, la Administración de la Secretaría de Turismo del Poder Ejecutivo del estado de Campeche no está a cargo de la Junta de Gobierno. **Esta Secretaría de Turismo NO ES COMPETENTE para brindar la información solicitada, y no ser la Dependencia responsable de tener en sus archivos dicha información.**

Sin otro particular envío un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Oskar Mejia Mendizabal.
Presidente del Comité de Transparencia

C.c.p. Lic. Mauricio Arceo Piña. Secretario de Turismo. Para su conocimiento.
Archivo.